

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE “SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVIDORES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO”, CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Toledo, siendo las nueve horas, del día veinte de diciembre de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Toledo, bajo la Presidencia del Sr. Diputado Delegado del Área de Transparencia, Hacienda y Buen Gobierno, D. ANGEL ANTONIO LUENGO RABOSO, se reúnen, como vocales: D. JUAN FRANCISCO ESTEBARANZ CRISTOBAL, Jefe del Servicio de Secretaría y Documentación; D. JOSÉ PÉREZ DE VARGAS CURIEL, Viceinterventor y D. RAFAEL ANGEL ALONSO ÁLVAREZ, jefe del servicio de TIC, y como secretario D. ENRIQUE PITA PÉREZ, Director de Área. Servicio de Contratación y Patrimonio, con la asistencia de D. GERMÁN SÁNCHEZ DEL CASTILLO, administrativo adscrito a este servicio.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento abierto, el servicio de **«Soporte y mantenimiento de los servidores de la Excm. Diputación Provincial de Toledo»**, con un presupuesto neto de 60.000,00 euros, siendo el importe del IVA 12.600 euros, por lo que el presupuesto total de licitación asciende a la cantidad de 72.600,00 euros. Y el valor estimado del contrato de 120.000,00 euros. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (PCAP) y Técnicas (PPT) Particulares, aprobados por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2017.

Por el Sr. Presidente se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 160 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres “A” de documentación acreditativa de la capacidad para contratar, a que se refiere el art. 146 del referido TRLCSP, que en este caso concreto y en aplicación de lo dispuesto en el art. 146.4 del mismo texto, se requiere únicamente una **DECLARACIÓN RESPONSABLE**, conforme al modelo que figura como anexo II al PCAP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Director de Área Servicio de contratación y Patrimonio:



NÚM. ORDEN	LICITADOR
1	HARDWARE & PARTS, S. A.
2	COS MANTENIMIENTO, S.A.
3	INFOREIN, S.A
4	SEIDOR, S.A.
5	SUMATRA BUSINESS, S.L.

En dichos sobres, no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados.

Seguidamente se hace llamamiento, al objeto de celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, acto público de apertura de los sobres B (Proposición económicas). Asiste al acto: D. José Javier Sobrino, en representación de la empresa SUMATRA BUSINESS, S.L. y D. Francisco Javier Frias Martínez, en representación de HARDWARE & PARTS, S. A., a quienes se informa en primer lugar, del resultado del examen y calificación de la documentación administrativa presentada, invitándoles a que hagan las comprobaciones o soliciten cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Se procede posteriormente a la apertura de los mencionados sobres B, y a dar lectura por el orden de su presentación, a las propuestas económicas que en cada uno de ellos se contienen, siendo éstas las que a continuación se relacionan.

Nº	LICITADOR	PRECIO NETO 24 MESES	IVA	TOTAL	ESPECIFICACION COSTE MANTENIMIENTO DE CADA ELEMENTO
1	HARDWARE & PARTS, S. A.	44.621,22	9.370,46	53.991,68	SI
2	COS MANTENIMIENTO, S.A.	38.664,00	8.119,44	46.783,44	SI
3	INFOREIN, S.A	59.517,41	12.498,66	72.016,07	SI
4	SEIDOR, S.A.	49.984,58	10.496,76	60.481,34	SI
5	SUMATRA BUSINESS, S.L.	23.970,00	5.033,70	29.003,70	SI

Finalmente, la Mesa acuerda pasar los referidos sobres B a informe de los Servicios Técnicos competentes, a los efectos previstos en el artículo 160.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las nueve horas y treinta minutos del día expresado en el encabezamiento, Por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo extendida la presente acta que firman los miembros de la Mesa, de todo lo cual como Secretario, DOY FE.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]